

DIARIO

DE PALMA

del sábado 13 de

febrero de 1813.

*Santa Catalina de Rizzis.*

HORAS.	TERMÓMETR.	BARÓMETRO	VIENT. Y ADMÓSF.
6 de la mañana.	8 grad.	28 p. 4 $\frac{1}{2}$	O. sereno.
12 del día.	10 grad.	28 p. 4	Idem.
6 de la tarde.	9 $\frac{1}{2}$ grad.	28 p. 4	Idem nubecillas.

PORTUGAL.

Lisboa 5 de enero.

Segun las últimas noticias de St. Petersburgo, el lord Walpole se disponia á salir para Viena sin pérdida de tiempo; no faltando quien asegure su llegada á aquella córte, y haberle recibido el emperador con demostraciones de gran satisfaccion. Avisan de Lóndres que la legion alemana que levantó el duque de Oldemburgo, tio del emporador Alexándro, cuenta ya mas de 60 hombres, aumentándose diariamente con los prisioneros y desertores que en ella se alistán. De 600 á 700 españoles pidieron incorporarse en esta legion, y el emperador tuvo á bien acceder á ello. Este nuevo cuerpo va á organizarse en Finlandia. = De Gottemburgo avisan haberse intimado á los agentes de los Estados- Unidos en Suecia que si corsarios americanos apresasen buques mercantes suecos, y estos fuesen conducidos á los puertos de Francia y daclarados de buena presa, se usará de represalias con las embarcaciones y propiedades americanas que se hallaren en el Báltico. = Se sabe ya de oficio que el conde de Lambert, que manda la vanguardia del almirante Tschitchagoff, desbarató la

vanguardia de Bonaparte , cogiéndole 30 prisioneros , y causándole en muertos y heridos una pérdida en proporcion á este número.
(Redactor general núm. 583.

ESPAÑA.

Madrid 4 de enero.

Por momentos se nos va quitando el peso de la tristeza , al paso que los empleados por el gobierno intruso se ven atacados de esta pasion por las noticias que reciben. Los comerciantes de Bayona no se creen seguros en aquella plaza, y trasladan sus géneros y familias á Vitoria, temerosos de que el fuego de Paris se propague las provincias. Vienen malas del interior de Francia , y no se reparte la correspondencia : no pueden los afrancesados disimular el descontento. Aun aquellas providencias que les dicta la desesperacion siguen un curso tan lento , que parece hacerlas por decir que hacen algo. Se pidió á los nuevamente empleados el juramento de fidelidad , con el aditamento de seguir la suerte del malhadado Pepe ; y son muy contados los que han concurrido á hacerle, no obstante que los que se han adelantado á prestarle gastan muy mal humor , porque no se les estrecha. Comenzó la operacion de los confiscos , y ha parado. Satini se ha echado en el surco, jurando que aunque le arrastren no volverá á tunar con la garulla de renegados. Desde Toledo llegan varios cuerpos del ejército de Soult, y salen otros de aquí para Castilla , de los quales se quedaron 200 helados al pasar el puerto. Aunque se quejan de no tener noticias de Castilla , su agitacion y movimientos indican que las tienen muy positivas de las carreras que se dan en el Norte. Mientras tanto el Sr. D. Joseph se va refocilando y poniendo lucio, como si estuviera en una paz octaviana. Su fuerte es la eloquencia : arenga por los codos ; para lo qual le favorecen mucho los progresos que ha hecho en el idioma español , y la expedicion de la lengua , que es como una alpargata. (Red. gen. núm. 588.

En el diario de Mahon del 27 de enero se lee el aviso siguiente.

Se desearia saber el paradero del caballero D. Juan Maria Ladu , natural de la isla de Cerdeña, que falta de ella hace 35 años, y su edad es mas de 70. En la oficina de este diario le han de comunicar un asunto de su mayor interes. El impresor de este,

ruega á los demas impresores de periódicos de nuestra península é islas adyacentes, se sirvan insertar este aviso en alguno de sus periódicos; pues la opinion es de que el referido caballero debe hallarse en España, é interesa que dicho caballero de aviso de su paradero al referido impresor para su inteligencia.

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Lo que digo á el Sr. M. R. por su artículo inserto en el diario de Palma de 10 de este mes sirva tambien sobre lo que escribió el 7 del mismo el J. T. en los dos diarios,

Como el Sr. M. R. subvertivamente habla con el público, y para mí es de tanto respeto su autoridad, contextaré porque es muy justo satisfacerlo, y no á el Sr. M. R. que es un bellaco sin concierto.

Desprecié el papelucho insertado en los diarios de Mallorca y Palma del 7 de este mes, porque aborrezco todo lo que tiene olor á chisme, y mas quando conocí que el que escribió le rebosan las personalidades, y le taladra mucho el clavo que le es difícil se saque.

Si aquel (y este de hoy) los dos bien cuitados conociesen lo poco que me hieren y suponen sus amenazas, no se hubieran cansado en escribir contra quien los considera á unos falderillos que ladran á los de presa, les echan una mirada de desprecio, y por compasion no los ahogan con una meada.

Ahora hablo con el respetable público, y digo, que en este asunto me arreglo á la ordenanza de matrículas, y el decreto que di el 8 de este mes fué cimentado en el artículo 10 del título 5.º de ella misma.

Si este artículo de la ordenanza es opuesto á las regalías del comercio lo empobrece y entorpece, vayan á otro perro con ese hueso, que á mí no me toca mas que obedecer. Si yo me equivoco en su legitima comprehension, se le convida á todo ciudadano para que me haga conocer lo contrario, y de no vivan persuadidos los mentecatos que mi proceder en esta materia, será el mismo re-mismismo sin quitar punto ni coma, á pesar del Sr. M. R. que intenta con su pobrecillo language avanderizar á el público contra mi autoridad.

Si mi decreto les duele que se quexen, y si á mí me falta la razon, que me conduelan, que es obra de caridad.

Sr. Público, es Vmd. muy respetable, le venero mucho, mucho, y le satisfago diciéndole que obedezco quanto me ordena la Ley, porque considero que la obediencia, aun quando no surta buenos efectos, es urgentísima y precisa, y quasi es seguro, y sin quasi, que el no haberla sostenido ha sido causa de tantos males como lloramos.

Vmd., Sr. M. R. y su compañero, pasen papeluchos á la prensa, que yo en adelante los mirare como quien oye llover y me agarraré á mi alcoran, hasta que el Gobierno supremo me mande observar otro que substituya este, en cuyo caso será obedecido con toda precision, porque mi autoridad, ni otra que no sea la del legislador, tiene la menor accion á interpretar.

Dice el Sr. M. R. que me excedí con el ciudadano, y que quise ponerlo en una torre; se reengaña el tal Sr., porque las prisiones de que yo me valgo no tienen esa elevacion. Palma 11 de febrero de 1813. = *Diego Ochaudo.*

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.

De Ciudadilla en 3 dias, el patron Antonio Mone, mallorquin, laud el Rosario, con 9 pasajeros, xarcía, tres baules de panas y correspondencia.

Del Vendrell en 4 dias, el patron Joseph Segarra, catalan, laud San Antonio, con 3 pasajeros, vino y correspondencia.

De Cartagena en 4 dias, los capitanes ingleses Francisco Plades Calui bergantin San Juan, y Antonio Lafreda polacra Eufemia, ambos en lastre.

De Ipsara en 76 dias, el capitan Constantino, otomano, polacra San Nicolas, con 1400 quarteras de trigo y arroz.

Trecenario. Hoy á las cinco de la tarde en la iglesia de Montesion se da principio al trecenario de Sta. Eulalia, y predicará el M. R. P. M. y provincial de padres Trinitarios Fr. Miguel Vintró.

Avisos. Hoy se despacha correspondencia para Arenys.

El coronel D. Casimiro Navarro se servirá conferirse con D. Christóval Garcia, presbítero, que vive en la plaza del Mercado, an casa del Sr. Dean y Canónigo D. Joseph Montes, que se le entregará una carta interesante, y comunicará un asunto de importancia.

MALLORCA.

En la imprenta de Brusi, costa de Brós, núm. 2.